



Función Pública



Informe post audiencia de Rendición de Cuentas



Contenido

- 1** Introducción
- 2** Fase preparatoria
- 3** Convocatoria y asistencia
- 4** Desarrollo de la audiencia
- 5** Evaluación de la Audiencia
- 6** Preguntas de las Ciudadanías

1.

Introducción



1 Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública rindió cuentas sobre la gestión adelantada entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de agosto de 2025, en un evento celebrado el pasado 11 de noviembre durante una audiencia pública en formato mixto.

La jornada fue liderada por la directora Mariela Barragán y el equipo directivo de la entidad. Durante la sesión se destacaron los avances en diversos frentes, tales como el empleo público, los procesos meritocráticos para cargos de libre nombramiento y remoción, así como los esfuerzos orientados a mejorar el desempeño institucional y a fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación dentro del sector público.

Asimismo, se subrayaron los logros alcanzados en materia de formalización del empleo público, transparencia y paridad de género, elementos clave para fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y garantizar un servicio público de calidad.

Este proceso de rendición de cuentas no solo tiene como propósito exponer los resultados obtenidos, sino también abrir un espacio de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía, para identificar oportunidades de mejora y continuar construyendo una administración pública más cercana, responsable y eficiente.

El compromiso del Departamento Administrativo de la Función Pública con una Colombia Potencia Mundial de la Vida se reafirma en cada acción emprendida, buscando siempre el bienestar común, la equidad y el desarrollo sostenible en el ámbito de las administraciones públicas.





2.

Fase preparatoria

Grupos focales



Grupos focales

Con el objetivo de medir las expectativas de los grupos de valor de la entidad, la Oficina de Relación Estado–Ciudadanías formuló y desarrolló un espacio de diálogo con jóvenes, servidores públicos y sindicatos. En este escenario se abrió la discusión con los participantes, con el fin de identificar con claridad los temas de interés para la ejecución de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Jóvenes

El encuentro permitió a la entidad reconocer las necesidades e intereses de los jóvenes. Si desea visualizar el informe puede hacerlo, dando clic en la imagen.



[Ver video](#)

Servidores Públicos

El espacio de diálogo dejó como resultado el reconocimiento de los temas de interés manifestados por los servidores públicos. Si desea visualizar el informe, puede hacerlo dando clic en la imagen.



[Ver video](#)

Sindicatos

Durante este grupo focal se comprendieron las necesidades y expectativas de los sindicatos. Si desea visualizar el informe puede hacerlo, dando clic en la imagen.



[Ver video](#)



3.

Convocatoria



3 Convocatoria y asistencia

Con el fin de asegurar una amplia participación de los grupos de valor interesados en la gestión de la entidad se establecieron las siguientes estrategias de difusión para la Audiencia de Rendición de Cuentas:

- Uso de todos los canales y plataformas dispuestos para lograr una mayor audiencia presencial y virtual (Portal web de la Entidad, redes sociales, correos masivos, llamadas telefónicas, contacto directo, entre otros)



AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FUNCIÓN PÚBLICA 2024 - 2025

Queremos contarte lo que hemos logrado y cómo lo hemos hecho.

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	10:00 A.M.
AUDITORIO ROGELIO SALMONA CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ CL. 11 #5-60, BOGOTÁ	

¡Acompáñanos presencialmente o conéctate a la transmisión!

 Función Pública

□ □ □ □



3 Convocatoria y asistencia



- Identificación y contacto con los grupos de valor específicos como Servidores públicos, Sindicatos, veedurías, Academia y otros gremios.
- Invitación a la Audiencia de Rendición de Cuentas en los grupos focales realizados en el mes de septiembre
- Disposición de un Formulario para la preinscripción electrónica a través del portal web de la entidad

4.

Desarrollo de la audiencia



4 Desarrollo de la Audiencia

La Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló en formato de programa televisivo, en el que se entrevistó a los diferentes directivos de la entidad. Las preguntas estuvieron orientadas a reflejar la esencia, los logros y la gestión de cada dirección, utilizando un lenguaje claro para facilitar la comprensión de la ciudadanía sobre los resultados alcanzados durante la vigencia.

El desarrollo de la Audiencia se dividió en tres momentos. En los dos primeros se presentaron la gestión, los avances y las metas de cada dirección:

Primera sección: Entrevista a Hilda Stella Rojas, coordinadora del Grupo de Gestión Meritocrática; Juan Manuel Reyes, director de la Dirección Jurídica; Gerardo Duque, director de la Dirección de Desarrollo Organizacional; y Francisco Camargo, director de la Dirección de Empleo Público.

Segunda sección: Presentación en video de Jesús Hernando Amado, subdirector, y entrevistas a Sandra Milena Guarnizo, directora de la Dirección de Gestión del Conocimiento; Luz Daifenis Arango, directora de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional; y Livia Patricia Leal, directora de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano.

En el tercer momento se dio respuesta a las preguntas de los grupos de valor con los que Función Pública se relaciona. Estas inquietudes fueron recopiladas previamente a través de los grupos focales liderados por la Oficina de Relación Estado Ciudadanías.



4 Desarrollo de la Audiencia



Hilda Stella Rojas, Grupo de Gestión Meritocrático

Se realizó un breve recuento del trabajo del Grupo de Gestión Meritocrática y de la gestión adelantada durante la última vigencia. Este grupo es responsable de la evaluación cualitativa de competencias de los cargos directivos del nivel nacional y territorial, así como de los gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Además, adelanta las pruebas de integridad para contralores territoriales.

El grupo garantiza la transparencia y la confidencialidad mediante la firma de acuerdos de confidencialidad y el cumplimiento de altos estándares de seguridad en los sistemas que administra.

Juan Manuel Reyes, Dirección Jurídica

Durante la intervención del director de la Dirección Jurídica, se precisó que esta es una dependencia transversal encargada de brindar acompañamiento en el componente jurídico de la entidad. La Dirección Jurídica dio respuesta a 670 tutelas y emitió más de 8.750 conceptos jurídicos, además de actualizar el Gestor Normativo, el cual funciona como repositorio y herramienta de consulta y análisis jurídico.



4 Desarrollo de la Audiencia

Gerardo Duque, Dirección de Desarrollo Organizacional

La Dirección de Desarrollo Organizacional logró un total de 7.710 formalizaciones, de las cuales 4.639 corresponden a entidades nacionales y 3.071 a entidades territoriales, superando las metas alcanzadas en gobiernos anteriores. Más de 197 entidades recibieron orientación en la elaboración de manuales de funciones y en procesos de rediseño estructural: 50 del nivel nacional y 90 del territorial.



Francisco Camargo, Dirección de Empleo Público

La Dirección de Empleo Público supervisa las políticas que benefician a más de 1,39 millones de servidores públicos en todo el país. Se negoció el mayor aumento salarial en la historia reciente de Colombia, correspondiente al IPC + 1,8%, lo que representó un incremento total del 7% para el año. El SIGEP II consolidó información esencial del servicio público, incluyendo 1,5 millones de hojas de vida y 500.000 declaraciones de bienes. En materia de capacitación y bienestar, el Plan Nacional incluye iniciativas como salas de lactancia y esquemas de trabajo flexible para los empleados públicos. Respecto a paridad de género e inclusión, la dirección alcanzó el 48,26% de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.

4 Desarrollo de la Audiencia



Jesús Hernando Amado Subdirección

Dentro de los logros de la Subdirección se destacó la reorganización de la administración pública a través de la Bioadministración, que busca hacer la gestión más sostenible y avanzar hacia un Estado abierto. Se trabaja en la reforma de la Ley 489 de 1998 y se llevaron a cabo 255 alcaldías territorializadas. Además, se realizaron reuniones con organismos internacionales como el CLAD y la OCDE, entre otros.

Sandra Milena Guarnizo, Dirección de Gestión del Conocimiento

La Dirección de Gestión del Conocimiento se centra en la innovación pública para modernizar los servicios del Estado colombiano. Se están implementando laboratorios de innovación que fomentan la colaboración entre servidores públicos y ciudadanos para la resolución de problemas.

El programa Servicio Social para la Paz será transferido al Ministerio de Educación, con el fin de garantizar cobertura nacional y fortalecer la participación juvenil. La primera convocatoria está finalizando, y se espera que la segunda sea lanzada por el Ministerio, manteniendo la modalidad actual hasta 2026.



4 Desarrollo de la Audiencia

Luz Daifenis Arango, Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional lidera la medición del desempeño de las entidades públicas. Se brindó asistencia técnica a 457 entidades nacionales y territoriales, y se planea una edición conmemorativa de 25 años en 2025, enfocada en nuevos énfasis y sostenibilidad.

El gobierno busca desarrollar modelos de gobernanza adaptados a 64 comunidades indígenas, respetando su autonomía y diversidad cultural. Se proporcionará asistencia técnica para fortalecer las capacidades en estos territorios, integrando el conocimiento ancestral en los modelos de gobernanza.



Livia Patricia Leal, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

La Dirección de Participación, Transparencia y Servicios fortalece la relación entre el Estado y la ciudadanía mediante la mejora de los servicios y la promoción de la participación. La estrategia Juntémonos para Tejer lo Público ha involucrado activamente a las comunidades, resultando en 69 acuerdos para mejorar la infraestructura rural.

La racionalización de los servicios del Estado generó ahorros significativos para los ciudadanos, con 1.924 acciones completadas en 2023, alcanzando el 68,7% de las metas establecidas. Los avances tecnológicos han simplificado los procesos, permitiendo realizar trámites en línea y reduciendo tiempo y costos asociados a visitas presenciales.



5.

Evaluación de la Audiencia



5 Evaluación de la Audiencia

Con el fin de evaluar la Audiencia de Rendición de Cuentas, se realizó al finalizar el encuentro una encuesta de percepción sobre el espacio de diálogo. La encuesta fue respondida por más de 50 participantes, arrojando los siguientes resultados:

¿Posee algún tipo de discapacidad?



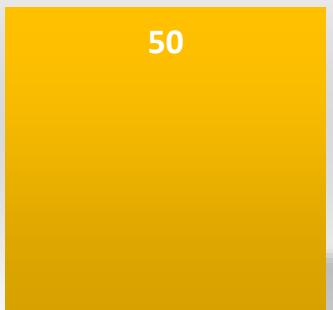
51

Ninguna de las anteriores

1

Discapacidad Visual

¿Pertenece a algún grupo étnico?



50

Ninguna de las anteriores

2

Pueblo indígena

Como se logra evidenciar en la grafica de las 52 personas que diligenciaron la encuesta, 51 personas declararon no tener ninguna discapacidad y 1 afirmo tener discapacidad visual.

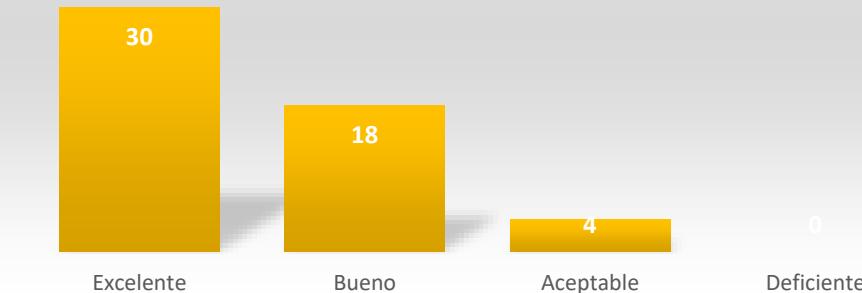
Una vez analizados los resultados de la encuestas desarrollada se estima que de las 52 personas que diligenciaron la encuesta, 50 personas no pertenecen a ningún grupo étnico y 2 pertenecen a algún pueblo indígena.

5 Evaluación de la Audiencia

¿Como califica el espacio diálogo?



¿Como calificaría el manejo y conocimiento de la temática del organizador?



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta realizada, se determinó que mas del 60% de los participantes calificaron el evento como excelente, el 29% de la audiencia lo califico como bueno, el 8% como aceptable y tan solo una persona lo califico como deficiente.

Mediante el análisis de los resultados de la encuesta, se determinó que 30 personas consideran que el organizador tuvo excelente manejo del tema, 18 sostuvieron que el conocimiento del tema fue bueno, y 4 consideraron que el manejo del tema fue aceptable.

5 Evaluación de la Audiencia

¿Como calificaría la capacidad de comunicación y claridad del organizador?



¿Como calificaría la contextualización y pertinencia del contenido del organizador?

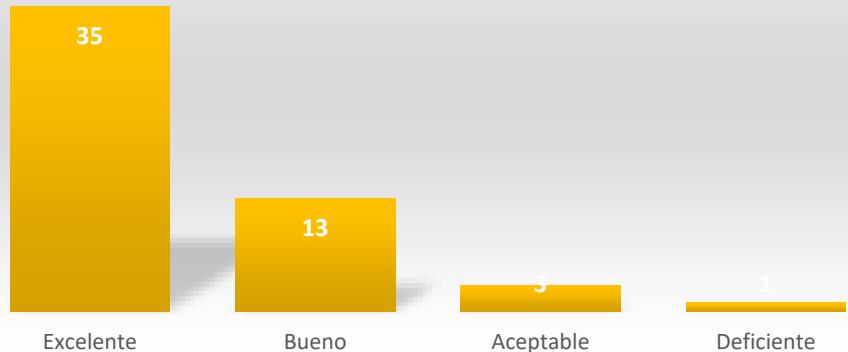


En cuanto a la capacidad de comunicación y claridad del organizador se obtuvieron los siguientes resultados: el 50% de la audiencia considero que la comunicación fue excelente, 48% de los participantes determinaron que fue buena y 8% sostuvo que la comunicación fue aceptable.

De acuerdo a los resultados de la encuesta de percepción se logro establecer que el 56% de los participante consideraron pertinente el contenido del evento, el 40% de los oyentes creen que la contextualización del contenido bueno y el 4% aceptable.

5 Evaluación de la Audiencia

¿Como calificaría la amabilidad, empatía y trato del organizador?



Por su parte, los resultados de la amabilidad, empatía y trato del organizador fueron los siguientes: 35 personas consideran que el trato fue excelente, 13 percibieron que el trato fue bueno, 3 sostuvieron que fue aceptable y 1 persona determinó que el trato fue deficiente.

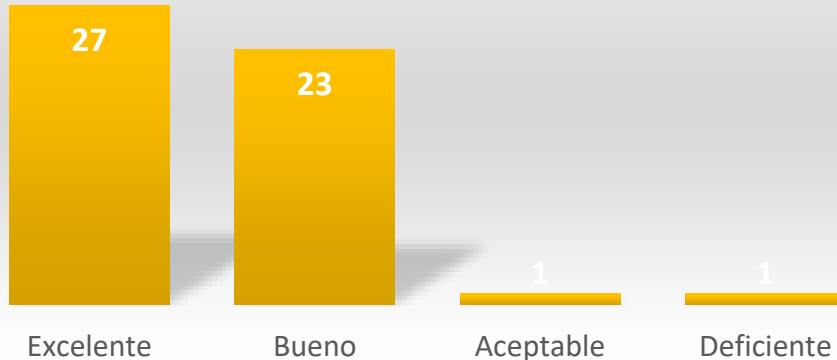
¿Como calificaría el cumplimiento de horario y temarios del organizador?



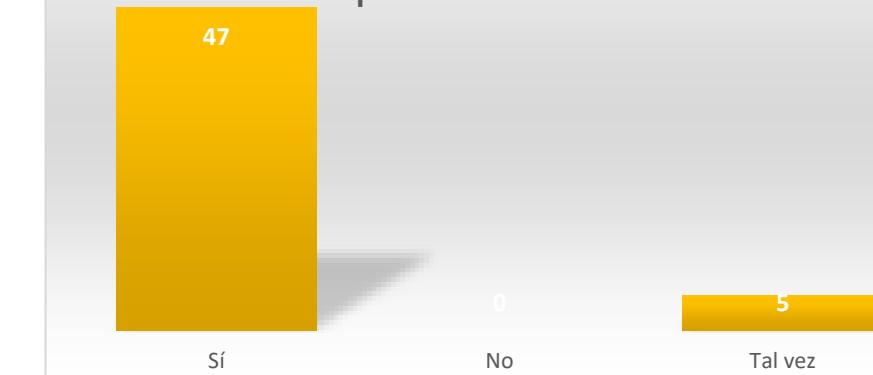
En cuanto a la capacidad de comunicación y claridad del organizador se obtuvieron los siguientes resultados: el 50% de la audiencia considero que la comunicación fue excelente, 48% de los participantes determinaron que fue buena y 8% sostuvo que la comunicación fue aceptable.

5 Evaluación de la Audiencia

Nivel de satisfacción con el espacio de diálogo al cual asistió



¿Volvería a participar de un espacio de diálogo organizado por el DAFP?



Como se logra evidenciar en la grafica de las 52 personas que diligenciaron la encuesta, 27 personas consideran que el nivel de satisfacción fue excelente, 23 participantes dijeron que el nivel de satisfacción fue bueno, 1 persona considero que fue aceptable, y 1 deficiente.

Una vez analizados los resultados de la encuestas desarrollada se evidencia que de las 52 personas que diligenciaron la encuesta, 47 personas volverían a participar en un espacio de dialogo organizado por el DAEP y 5 personas tal vez lo harían

Una vez analizados los comentarios realizados por los participantes, se pudo concluir que en su mayoría, recomiendan para un próximo escenario Rendición de cuentas, incrementar el diálogo con el auditorio y la ciudadanía, y promover la participación de los grupos de valor con los cuales interactúa Función Pública, como entidades, servidores públicos y/o jefes de áreas.

Fomentar la participación activa de todos los grupos de interés, incluyendo entidades territoriales y ciudadanos, para enriquecer el espacio de rendición de cuentas.

Incrementar los espacios de retroalimentación y diálogo, garantizando que las inquietudes de los asistentes sean escuchadas y atendidas de manera efectiva.

6.

Preguntas de las Ciudadanías



6 Preguntas de las ciudadanías

Se formularon cuatro preguntas, las cuales fueron realizadas por los participantes de los Grupos Focales desarrollados en el mes de septiembre, liderado por la Oficina de Relación Estado Ciudadana.

1

¿Cómo hemos avanzado en la implementación del decreto 1800 del 2019 para la Empresas Sociales del Estado? ¿Cómo se ha avanzado para disminuir los contratos por Orden de Prestación de Servicios para las Empresas Sociales del Estado?

Respuesta: "... Frente al tema de formalización en la actualidad se está trabajado con el sector salud y trabajo para un ajuste del Decreto Único Reglamentario del sector salud, en donde se trata de la formalización del empleo en las Empresas Sociales de Estado. Actualmente la Dirección de Desarrollo Organizacional está diseñando unas matrices para realizar estudios de cargas de trabajo en las Empresas Sociales de Estado, teniendo en cuenta que la metodología que se empleara será diferente, lo que se evaluará son capacidades. En lo que lleva del año se han formalizado 1202 en las Empresas Sociales de Estado, más específicamente en el Hospital Rosario Pumarejo de López de Valledupar con 702 empleos y en el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar de Ibagué con 373 empleos, y en este gobierno se han formalizado 2462 empleos en Empresas Sociales de Estado ..."

6 Preguntas de las ciudadanías

2

¿Cual es el acompañamiento técnico y seguimiento que hace a la instituciones publicas de orden distrital, departamental, municipal, en términos de que lo que le estoy reportando a través del Formato Único de Reportes y Avances de Gestión? Si lo que yo le reporto como entidad, es lo que estoy viviendo en la vida real

Respuesta: "El seguimiento que se hace con la entidades del distrito es el mismo que se hace a todas las entidad, pues el reporte es de norma, en ese sentido lo debemos hacer nosotros. Se hace antes, durante y después, incluso, aun le estamos haciendo acompañamiento a la entidades distritales, contándoles como les fue en esas 19 políticas, contándoles cuales fueron los resultados, contándoles cual estrategias pueden implementar al interior de la entidad para mejorar el Desempeño Institucional..."

6 Preguntas de las ciudadanías

3

¿Con cuales de las acciones el DAFP garantiza la implementación de políticas publicas acerca de talento humano al interior de la entidad y en otras entidades?

Respuesta: "Se tiene implementada una política de empleo publico, además de todas la aristas que comprende esta política como la dignidad humana y el respeto a su gestión como servidor publico, en tanto es vinculado a la administración publica, en tanto permanece y en tanto cumple su periodo de retiro, la administración publica ha implementado todos los planes y programas que se han obtenido de acuerdos sindicales, básicamente se consideran todos los derechos como vacaciones, salarios, descansos y todos los aspectos que son inherentes al desarrollo del empleado publico en el contexto de la función que cumple en el Departamento Administrativo de la Función Pública..."

6 Preguntas de las ciudadanías

4

En línea con las políticas de Estado Joven, Servicio Social para la Paz, Mi Primer Empleo ¿Como se ha venido midiendo el avance en estos programas destinados para los jóvenes? y ¿ Como se ha evaluado el desempeño de la gestión presupuestal orientado a estos programas específicamente para los jóvenes?

Respuesta: "Nosotros promovemos el ingreso al empleo publico por méritos pero también por la diversidad y en ese orden de ideas, así como llevamos 17700 personas vinculadas con discapacidad, la vinculación de jóvenes es una preocupación constante. El 4% del empleo publico lo ocupan jóvenes hoy en día, y en ese sentido hemos creado una serie de programas y estrategias como "Mas Jóvenes en el Estado" que lo que hace es que contribuyen para la inclusión de jóvenes en el servicio publico, hemos regulado que, por ejemplo, cuando una entidad se re estructura el 10% de cargos sean para jóvenes sin experiencia, programas de practicas, de pasantías, acciones que contribuyen en la vinculación de jóvenes. Mas de 34000 jóvenes han ingresado al empleo publico 1800 son servidores públicos, 32000 son contratistas..."

Finalmente durante la Audiencia de Rendición de Cuentas, se abrió el espacio virtual para que los participantes realizaran sus preguntas, las cuales fueron contestadas a través del [Formato de preguntas y respuesta Audiencia de Rendición de Cuentas](#)



7.

Asistencia.



Presencial.

En la audiencia de rendición de cuentas, celebrada en el Auditorio Rogelio Salmona, asistieron de manera presencial un total de 272 personas, quienes fueron debidamente registradas en el sistema de gestión documental ORFEO. Durante este evento, participaron diversas ciudadanías, quienes tuvieron la oportunidad de conocer y discutir los avances y resultados de las gestiones realizadas.



7 Asistencia.

Virtual.

En la transmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas de Función Pública 2024-2025 a través de YouTube, se lograron alcanzar cifras relevantes que reflejan tanto el impacto como los desafíos de la audiencia virtual. Durante la transmisión, se registraron un total de 548 usuarios únicos, lo que indica una audiencia significativa que accedió al contenido.

El pico de audiencia alcanzó los 111 usuarios simultáneos, lo que refleja el momento de mayor actividad en vivo. Además, se registraron 145 interacciones a través de mensajes y reacciones en el chat, lo que evidencia una participación activa por parte de los espectadores.





Función Pública

Carrera 6 No. 12 - 62
Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: **601 7395656**
Fax: **601 7395657**
Código Posta: **1117111**
Página web: **www.funcionpublica.gov.co**
Email: **eva@funcionpublica.gov.co**